

ANDEG – 060- 2025

Bogotá D.C., julio 07, 2025

Doctora,

Luz Stella Pulido

Directora (E) Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ciudad

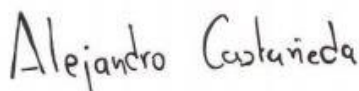
Asunto: Solicitud ampliación de plazo de comentarios al proyecto normativo "Por la cual se adopta el Manual de Compensaciones del Componente Biótico y se toman otras determinaciones"

Estimada doctora,

La Asociación Nacional de Empresas Generadoras – ANDEG, se permite solicitar atentamente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la ampliación en **15 días calendario** del corto plazo dispuesto para los comentarios al proyecto normativo *"Por la cual se adopta el Manual de Compensaciones del Componente Biótico y se toman otras determinaciones"*. Lo anterior dada la relevancia y complejidad del tema para la viabilidad del desarrollo de proyectos licenciados de interés nacional y regional.

Sin otro particular, quedamos atentos a su respuesta para poder allegar los comentarios pertinentes que aporten a la construcción de instrumentos de política pública eficaces y aplicables.

Cordialmente,



Alejandro Castañeda

Presidente Ejecutivo

Con copia a: lcamargo@minambiente.gov.co; rsegura@minambiente.gov.co